



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5102-D-16
OD 489

Buenos Aires, 14 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

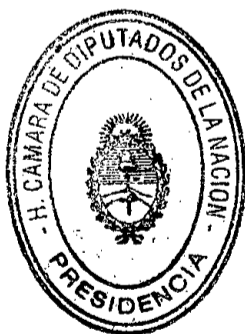
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la LXXXII Edición de la Competencia Ciclística de Ruta denominada Doble Bragado a realizarse en el mes de enero de 2017 en la ciudad de Bragado, provincia de Buenos Aires.

Saludo a usted muy atentamente.



x

x



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

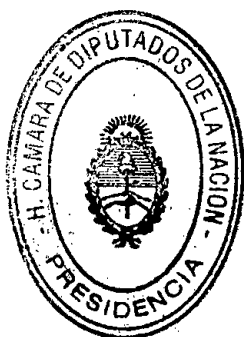
5102-D-16
OD 489

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la LXXXII Edición de la Competencia Ciclística de Ruta denominada Doble Bragado a realizarse en el mes de enero de 2017 en la ciudad de Bragado, provincia de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL **14 SEP 2016**



x *[Firma]*
x *[Firma]*